

Declaración del Diálogo Sur-Sur sobre Leyes de Semillas

Durban, África del Sur | 29 de noviembre 2015

Nosotros, los participantes en el Diálogo Sur-Sur sobre leyes de semillas, somos miembros de organizaciones campesinas y de la sociedad civil y personas interesadas de África, Asia, América Latina y Europa, que trabajamos en temas de soberanía alimentaria y sobre nuestras semillas, el control campesino de la producción y el intercambio de semillas campesinas y la biodiversidad. Nos reunimos aquí en Durban, Sudáfrica, del 27 al 29 noviembre 2015 para compartir información y conocimiento, y llegar a un entendimiento común sobre las políticas y leyes relacionadas con la “protección” de las obtenciones vegetales, y buscar estrategias de resistencia y alternativas desde el Sur Global.

Estamos trabajando en nuestros países y regiones para avanzar en la lucha global en curso para construir una sociedad socialmente justa y ecológicamente sustentable, en la que las familias y las comunidades agrícolas tengan el control y el poder en la toma de decisiones sobre la producción y distribución de sus alimentos y semillas.

Las sociedades humanas hemos crecido en simbiosis con nuestras semillas, que utilizamos para producir los alimentos, y que nos sostienen desde hace milenios. Las semillas surgieron de la naturaleza y se han conservado, nutrido y mejorado a través de procesos de selección experimentación, descubrimiento e innovación durante todo este tiempo. Las semillas son un patrimonio

17



Fiesta de El Watunakuy en Raqchi y Queramarca, Cuzco Perú. Foto: Marcelo Arriola



colectivo de los pueblos al servicio de la humanidad. Los campesinos y los pueblos indígenas han sido siempre los custodios y guardianes del conocimiento y los saberes colectivos integrados en la gran diversidad de las semillas, lo que ha permitido el desarrollo de la humanidad como especie.

Pero hoy la codicia capitalista plantea una amenaza fundamental para la reproducción continua de la diversidad genética nutrida durante todo este tiempo. El acaparamiento de tierras y su conversión en propiedad privada fue un paso desastroso. Esto causó y sigue causando la dislocación y el desplazamiento social, dañando el tejido social, la ruptura de la conexión entre las personas y la tierra, y la consolidación de la riqueza social, producida colectivamente, en las manos de unos pocos a costa de la mayoría.

Actualmente se está produciendo un asalto renovado y más fuerte sobre las semillas, el patrimonio de la biodiversidad agrícola y los saberes asociados a éstas. Los procesos de formulación de leyes y políticas están ya muy avanzados en Europa, Estados Unidos y otras partes del mundo, y se están imponien-

do en nuestros países del Sur a través de acuerdos comerciales y de inversión bilaterales y multilaterales. Se basan en sistemas jurídicos que otorgan derechos monopólicos bajo la falsa afirmación de que estas variedades han sido “descubiertas” y mejoradas. Pero estas variedades son el producto de toda una historia de mejoras y mantenimiento colectivos llevada a cabo por los campesinos. Para hacer valer estos derechos exclusivos sobre las semillas, se hacen pequeños modificaciones que justifican la privatización de las semillas.

Se están realizando esfuerzos agresivos para ampliar esta expropiación en todo el Sur global por parte de las corporaciones multinacionales de semillas y de las que trabajan en las ciencias de la vida, junto con sus cómplices en los Estados y las instituciones multilaterales. Esto toma la forma de una cruzada política y tecnocrática coordinada para imponer leyes y reglamentos uniformes y draconianos a favor de las patentes y los “derechos de obtención” para los intereses privados; la propagación de organismos transgénicos y el reconocimiento de derechos exclusivos sobre semillas y variedades, que pasan a

través de un sistema de mejoramiento y producción fuertemente controlado por las élites económicas.

Esto no genera ningún beneficio para las comunidades campesinas y los agricultores familiares, ni para la sociedad en general. En unas pocas décadas — sólo una pequeña fracción de tiempo se ha promovido la agricultura industrial— este acaparamiento de los bienes genéticos comunes se ha propagado con virulencia en todo el mundo. Las prácticas históricas de manejo de semillas de las que hemos dependido como especie están siendo desacreditadas y tratadas como atrasadas y obsoletas, y además de criminalizadas. Los agricultores son llevados a los tribunales y son encarcelados por el mantenimiento de la base biológica como un sistema vivo; mientras que las corporaciones de semillas y alimentos acaparan grandes ganancias.

El resultado es una alarmante erosión de la biodiversidad agrícola y de los conocimientos de nuestros pueblos, y una amenaza profunda a la reproducción sustentable de la base genética, y por consiguiente a la producción de alimentos y al equilibrio ecológico, y de la humanidad. Es una violación a la ética campesina de compartir, que constituye la columna vertebral de los sistemas agrícolas campesinos, de la soberanía alimentaria y de nuestras semillas, y de la consecución del derecho humano básico a la alimentación.

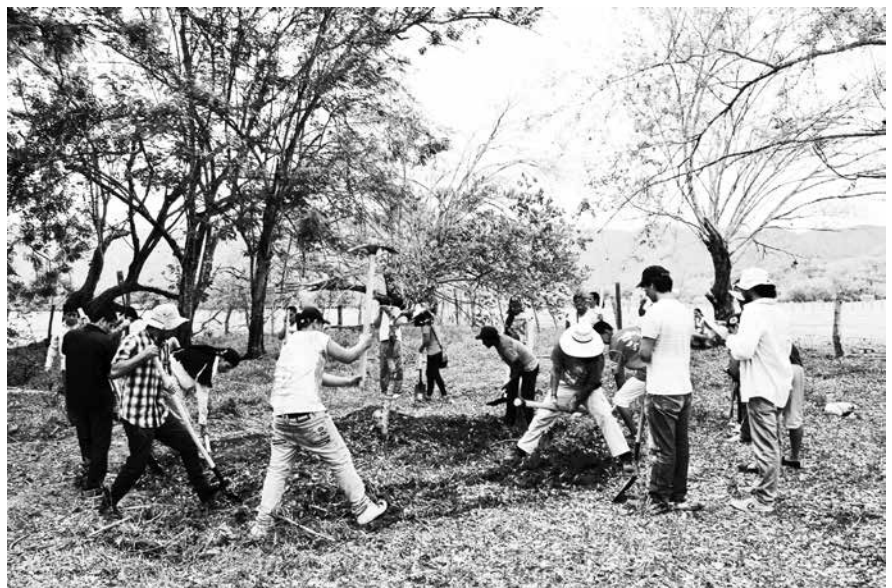
No podemos mirar pasivamente este despojo y la destrucción legalizada. Nos vemos obligados a resistir. Declaramos nuestro compromiso de trabajar en alianza con los pueblos indígenas y movimientos de campesinos y campesinas, y con otras organizaciones e individuos de la sociedad civil con ideas afines, para luchar contra la propagación de este sistema agresivo de dominación sobre la base de la autonomía, la auto-organización colectiva, la cooperación, la solidaridad y el respeto mutuo.

Declaramos nuestra oposición frontal a cualquier forma de propiedad intelectual sobre formas de vida, las semillas y la información relacionada

o los derechos exclusivos para su uso. Rechazamos las semillas transgénicas y otras tecnologías presentes y futuras en la agricultura porque se trata de tecnologías basadas en la desintegración de los sistemas agrícolas holísticos, la exclusión de los agricultores de los procesos de mejoramiento de las plantas, el manejo de los bienes naturales; y el control de las semillas y materiales reproductivos por las élites empresariales y políticas.

Nos oponemos a la desmaterialización de la información genética a través de procesos como DivSeek (SIG-Sistema mundial de información sobre las secuencias genéticas y los conocimientos relacionados para todas

El resultado es una alarmante erosión de la biodiversidad agrícola y de los conocimientos de nuestros pueblos, y una amenaza profunda a la reproducción sustentable de la base genética, y por consiguiente a la producción de alimentos y al equilibrio ecológico, y de la humanidad.



Vamos a trabajar para recuperar, mantener y ampliar el uso de semillas nativas y locales, y el resurgimiento de las culturas alimentarias diversas como las vías más eficaces para la protección de la biodiversidad.

20

Reconocemos la diversidad irreductible que sólo puede ser gestionada a través de sistemas de producción de semillas campesinas y mantenidos por los campesinos como criadores y usuarios de las semillas.



Trabajando un huerto comunitario. Foto: Viviana Sánchez

las semillas, propuesto por el Banco Mundial), ya que existe la posibilidad de que esta información sea privatizada para uso exclusivo a través de los sistemas jurídicos internacionales.

Rechazamos las imposiciones del acuerdo sobre propiedad intelectual de la Organización Mundial del Comercio (ADPIC) para que los países miembros adopten normas que permiten la privatización de las semillas y el conocimiento relacionado. Rechazamos las leyes tipo UPOV y cualquier otra regulación sobre propiedad intelectual en semillas y variedades vegetales. Es inaceptable además que a través de los tratados bilaterales de libre comercio, en los países del Sur se están imponiendo medidas de propiedad intelectual que van más allá de lo dispuesto en la OMC.

Nos oponemos a las leyes que se ocupan de la comercialización y certificación de semillas. Estas nuevas leyes socavan los sistemas de semillas campesinas que han sido desarrolladas localmente a través de generaciones de agricultores. Las nuevas normativas están orientadas a la participación del sector privado en el comercio de semillas, y promueven pocas variedades y cultivos. Las leyes están orientadas a favorecer la producción de semillas genéticamente uniformes, “mejoradas” comercialmente, donde el énfasis está en el control de calidad de las semillas y el registro de variedades. Lo que está muy claro es que estas leyes tipifican como delito la comercialización de las semillas campesinas. El objetivo final de estas leyes es facilitar nuevos mercados para las empresas de semillas comerciales y la ocupación de las multinacionales del sector de las semillas en el sur global, desplazando y criminalizando los sistemas de semillas campesinas.

Vamos luchar porque se desarrollen leyes, políticas y programas públicos que apoyen y fortalezcan a las familias campesinas, pueblos indígenas y comunidades para que podamos continuar con nuestras prácticas diversas y contextualizadas de mejoramiento, selección, producción y distribución de nuestras semillas. Vamos a luchar

para que se amplíen las actividades públicas sobre la base de los procesos democráticos, participativos y transparentes y constantes de compromiso con los ciudadanos y los habitantes de nuestros países y regiones. Vamos a continuar defendiendo nuestros derechos a producir, utilizar, intercambiar y vender nuestras semillas y materiales reproductivos.

Vamos a trabajar para recuperar, mantener y ampliar el uso de semillas nativas y locales, y el resurgimiento de las culturas alimentarias diversas como las vías más eficaces para la protección de la biodiversidad. Reconocemos la diversidad irreductible que sólo puede ser gestionada a través de sistemas de producción de semillas campesinas y mantenidos por los campesinos como criadores y usuarios de las semillas. Reafirmamos el papel central de los productores agrícolas como guardianes principales de nuestros recursos genéticos colectivos, especialmente las mujeres campesinas que siguen desempeñando un papel directo en el mantenimiento y mejora de estos bienes. Nos comprometemos a apoyar a las familias y las comunidades campesinas en su gestión, y para la creación de vínculos con aliados, allí donde podamos encontrarlos, para avanzar en la causa de la Soberanía Alimentaria y sobre nuestras semillas. 🌱

Acción Ecológica-Ecuador. Acción por la Biodiversidad-Argentina. African Centre for Biodiversity-South Africa. Articulación Nacional de Agroecología /Grupo de Trabajo en Biodiversidad. Asociación Nacional para el Fomento de la Agricultura Ecológica — Anafae— Honduras. Commons for EcoJustice-Malawi. Earthlife Africa Durban. Fahamu Africa. Farmers' Seed Network — China. GRAIN. Growth Partners Africa. Grupo Semillas — Colombia. JINUKUN - COPAGEN, Cotonou, Benin. Kenya Food Rights Alliance. Movimiento de Pequeños Agricultores (MPA)-Brasil. Peasant Farmers Association of Ghana. PELUM Association Zimbabwe. Red de Agrobiodiversidad en la Zona Semiárida de Minas Gerais-Brasil. Red de Coordinación en Biodiversidad-Costa Rica. Red Nacional para la defensa de la Soberanía Alimentaria en Guatemala. REDSAG-Guatemala. Red por una América Latina Libre de Transgénicos. Swissaid Guinea-Bissau. Zimbabwe Smallholder Organic Farmers Forum (Zimsoff)